

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24686** *MADERAS RAYO, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 53/11 seguido ante este Juzgado a instancia de Daniel Murarescu frente a Maderas Rayo, S.L., se ha dictado Decreto el 16 de junio de 2011 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.393,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 16 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110050831-1